



SUMMA
PROYECTOS

Edif. Executive Center Of. 208 • Telf.: 229 3916 - 229 3918 - 229 3930 • e-mail: summaproyectos@gye.ramt.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SUMMA PROYECTOS C.A.



En concordancia con las disposiciones del Art.321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentarles el siguiente Informe del Comisario de SUMMA PROYECTOS C.A., para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2009.

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- 2.- La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorio.
- 3.- La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas; así como los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la Compañía.
- 5.- Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, éstos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- 6.- De acuerdo a lo establecido en la ley 1882 reformativa al código de trabajo, cúpleme informar que la empresa mantenía trabajadores en relación de dependencia y no tenía trabajadores intermediarios, y que la compañía si ha cumplido con sus obligaciones laborales vigentes.



SUMMA PROYECTOS

Edif. Executive Center Of. 208 • Telf.: 229 3916 - 229 3918 - 229 3930 • e-mail: summaproyectos@gye.ramt.com
Guayaquil - Ecuador

7.- En el anexo adjunto se acompañan los Estados Financieros correspondientes al período terminado el 31 de Diciembre del 2009, así como una determinación de los principales indicadores financieros.

Atentamente,

Juan Carlos Diaz Martinez
COMISARIO
27.04.2010





COMPAÑÍA: SUMMA PROYECTOS C. A.

**ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

INDICADORES:		2006
Activos corrientes a pasivos corrientes	veces	0.61
Total pasivos a patrimonio	veces	8.67
Período de cuentas por cobrar	días	0
Pérdida neta a patrimonio	%	13.15

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES:

Activos corrientes a pasivos corrientes: Mide la capacidad de la Compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

Total pasivos a patrimonio: Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los fondos aportados por los accionistas.

Período de cuentas por cobrar: Se obtiene de dividir el saldo de las cuentas por cobrar al final del ejercicio económico para el total de las ventas anuales y multiplicar por 360. Indica el número de días de venta que quedaron como cuentas por cobrar al finalizar el ejercicio.

Utilidad neta a patrimonio: Mide el rendimiento obtenido por los accionistas sobre su inversión.

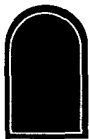
Atentamente,

Juan Carlos Diaz Martinez

COMISARIO

27.04.2010





SUMMA PROYECTOS

Edif. Executive Center Of. 208 • Telf.: 229 3916 - 229 3918 - 229 3930 • e-mail: summaproyectos@gye.ramt.com
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Lunes 26 de Abril del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes que los administradores o representante legal de la compañía SUMMA PROYECTOS C.A. a la presente fecha son los siguientes:

Córdova Astudillo Luis Fernando	Gerente General	0909396467
Arellano Samaniego Nay Alexandra	Presidente	0909648164

Sin otro particular por el momento me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,

Ing. Luis Córdova Astudillo
Gerente General

